

Al contestar cite este número



Radicado No:

202633002000018521

Barranquilla, 25 de febrero de 2026

Señor (a):

PETICIONARIO ANÓNIMO SIM 1764932364

NO REGISTRA

ATLANTICO - BARRANQUILLA

ASUNTO: Solicitud ampliación de términos petición SIM 1764932364

Cordial saludo,

En atención a su solicitud ingresada en el Sistema de Información Misional (SIM) bajo radicado 1764932364, me permito informarle que actualmente, el equipo de profesionales del Centro Zonal Sur Occidente, de la Regional Atlántico, se encuentra adelantando las acciones correspondientes para dar trámite a su petición. Por lo cual, se solicita ampliación de los términos establecidos y en los próximos días recibirá respuesta de fondo por parte de la coordinación del centro zonal.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, puede consultar el Portafolio de Servicios disponible en nuestra página web, a través del siguiente enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También puede presentar quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones (PQRSF) a través de la línea WhatsApp 320 239 1685 de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m., Chat ICBF de lunes a sábado de 08:00 a.m. a 06:00 p.m., a la línea gratuita nacional: 01-8000-91-8080; asimismo, puede contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opción: Solicitudes PQRS.

www.icbf.gov.co



Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, puede hacerlo a través de la **Línea 141**, disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Cordialmente,



FANNY JOHANNA MURILLO VILORIA

Coordinadora - Centro Zonal Sur Occidente

Revisó y aprobó: Fanny Johanna Murillo/Coordinadora Centro Zonal
Proyectó: Jhon Eduar Espitia Salazar/Profesional Universitario